

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "DIRECTMARKET CIA. LTDA.",
CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de San Francisco de Quito D.M., Provincia de Pichincha, al treinta de marzo del dos mil dieciocho, a las 10h30 en las oficinas de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edif. Almagro Plaza, Piso 6, oficina 601, de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía "DirectMarket Cía. Ltda.": Augusto Efraín Cardenas Barrionuevo, Augusto Javier Cárdenas Ponce, Elena Zulay Cardenas Ponce y Diana Vanessa Cardenas Ponce, quedando así formalizada la lista de asistentes.

1. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
2. Augusto Javier Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
3. Elena Zulay Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.
4. Diana Vanessa Cárdenas Ponce, titular de 12.635 (participaciones), que representan el 25% del capital social.

La Junta se reúne bajo la Presidencia de la Señora Ing. Elena Zulay Cárdenas Ponce Presidenta de la Compañía – actúa como secretario el Señor Econ. Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo, Gerente de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, se instala la Junta General Ordinaria de Socios y a continuación la Presidenta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, se procede a instalar la sesión para tratar los puntos del orden del día contenidos en la convocatoria realizada y notificada a todo los socios conforme al estatuto de la compañía, la misma que en la parte pertinente se da lectura y que a continuación se transcribe:

"Se convoca a los socios de la compañía DIRECTMARKET CIA. LTDA., a Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo en las oficinas de la compañía ubicado en la calle Pedro Ponce Carrasco E8-06 y Diego de Almagro, Edificio

Almagro Plaza, en Quito, el 30 de marzo de 2018, a las 10h30, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe Anual del Gerente.
- 2.- Lectura, análisis y aprobación del Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2017.
- 3.- Lectura y aprobación del Informe Profesional de Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017.
- 4.- Análisis sobre disposición legal de afiliación al IESS de los trabajadores sin relación de dependencia.

RESOLUCIONES

1.- En relación al primer punto el secretario da lectura del Informe Anual del Gerente, la Sra. Elena Cárdenas Ponce mociona que se apruebe el informe, se somete a votación, y es aprobado por unanimidad.

2.- En relación al segundo punto, el secretario da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, se solicita a la señora contadora se detalle y se aclare respecto de los valores registrados en la cuenta Ingresos No Operacionales y de Gastos Operacionales, explicación que es aceptada por los socios, el socio Señor Econ. Augusto Cárdenas Barrionuevo, mociona que se aprueben los balances, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

3.- En relación al tercer punto, el secretario da lectura al Informe Profesional de Auditoría presentado por el señor Gustavo Cárdenas Vela – Auditor Externo, la socia Ing. Elena Cárdenas Ponce mociona que el Informe de Auditoría sea aprobado, la misma es aceptada, se somete a votación y es aprobado por unanimidad.

4.- En relación al cuarto punto del orden del día, la Ing. Elena Cárdenas Ponce solicita que se de lectura por secretaría al Capítulo IV DE LOS TRABAJOS SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA de la Resolución No. C.D. 516 del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, luego de escuchar y analizar dicha resolución, el socio Augusto Cárdenas Ponce mociona que el Gerente solicite criterios legales respecto a la disposición y sea resuelto posteriormente, se somete a votación y la moción es aprobada por unanimidad.

Una vez resueltos todos los puntos de la convocatoria, la Sra. Presidenta clausura la Junta y declara un receso para redactar el acta respectiva.



PRESIDENTE



SECRETARIO

Siendo las trece horas y cuarenta y cinco minutos, la Sra. Presidenta reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva, la misma que es aprobada sin objeción alguna.



PRESIDENTE

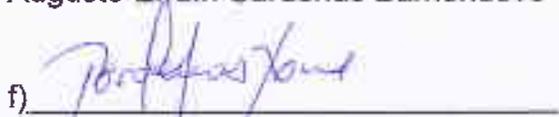


SECRETARIO

A CONTINUACION, firman la totalidad de los socios concurrentes que representan el cien por ciento del capital social y pagado.



Augusto Efraín Cárdenas Barrionuevo



Augusto Javier Cárdenas Ponce



Elena Zulay Cárdenas Ponce



Diana Vanessa Cárdenas Ponce